



PURIFICAR Y PURGAR. LA GUERRA CIVIL EN LAS CINCO VILLAS DESDE UNA PERSPECTIVA FEMINISTA

Purify and purge. The Civil War in Cinco Villas
from a feminist perspective

CRISTINA SÁNCHEZ

Universidad de Zaragoza

Fecha de recepción: 5 de abril de 2019

Fecha de aceptación: 6 de septiembre de 2019

SÁNCHEZ, Cristina (2019). «Purificar y purgar. La Guerra Civil en las Cinco Villas desde una perspectiva feminista», *Filanderas. Revista Interdisciplinar de Estudios Feministas* (4), 7-25.

RESUMEN

En las últimas décadas la historiografía tradicional ha recibido un notable impulso de la perspectiva feminista, haciendo que el estudio de la Guerra Civil española se vea favorecido por la incorporación de las mujeres al relato común.

Aragón, por la especificidad de su situación y contexto bélico, es uno de los territorios donde mejor puede estudiarse este conflicto. Las Cinco Villas tuvieron un fuerte arraigo del republicanismo y el socialismo. Eso las convirtió en terreno abonado para que el franquismo desplegara sus violencias con la máxima fuerza. La comarca se mantuvo siempre en retaguardia, ya que desde el primer momento cayó en manos franquistas. Las mujeres fueron objeto de todas sus formas de represión, muchas de las cuales no sufrieron los hombres. Hubo cortes de pelo al cero, humillantes paseos, violaciones, detenciones y asesinatos en Ejea de los Caballeros, Sos del Rey Católico, Tauste, Farasdués o Uncastillo.

Palabras clave

Guerra Civil española, franquismo, violencia política, violencia sexuada, Cinco Villas.

ABSTRACT

In the last decades the feminist perspective has contributed to change traditional historiography, improving Spanish Civil War studies by the incorporation of women into the common narrative.

Due to its specified situation and war context, Aragón is one of the best territories to study and better understand the Spanish conflict. Because of its strong republicanism and socialisms, las Cinco Villas was severely subdued by the Francoism and its violence. The region stayed always in rear-guard, because it fell into Franco's hands from the beginning. Women were object of all that repression, including some particular violence that men did not suffered. There were head shaves, humiliating exhibitions, rapes, detentions and murders in Ejea de los Caballeros, Sos del Rey Católico, Tauste, Farasdués or Uncastillo.

Keywords

Spanish Civil War, francoism, political violence, sexed violence, Cinco Villas.

La introducción de la perspectiva de género (Scott, 1986)¹ en el estudio de la Guerra Civil a finales de la década de los setenta del siglo xx (Segura, 2006a: 85 y 2006b: 14-16) permitió discernir que las republicanas fueron objeto de dos tipos de violencias: por un lado, las que se aplicaban a sus camaradas y familiares (asesinato, persecución, multas, saqueos, palizas...), si bien en menor porcentaje y con causas y objetivos distintos. Fruto de la conceptualización franquista, meras transgresiones de su moral se convirtieron en delitos (Prieto, 2007: 95), provocando que las mujeres engrosaran las listas de todas las persecuciones. Por otro lado, tuvieron lugar violencias específicas por su sexo conocidas como violencias sexuadas (Joly, 2008): violaciones, el rapado de la cabeza, humillantes paseos e ingestas forzadas de aceite de ricino, torturas que tenían como objeto el vientre, la vagina o los pechos, el ingreso en prisión con sus hijos e hijas más pequeños en condiciones de absoluta insalubridad,² viendo cómo morían hasta por decenas a la semana como según los testimonios ocurrió en la cárcel de Torrero de Zaragoza (Cuevas, 1986: 64); ser insultadas aludiendo a su condición de mujeres y republicanas, o ser obligadas a limpiar iglesias, cuarteles, calles o casas de terratenientes y caciques (Abad, 2009).

Todas estas represiones cuentan con una ingente carga simbólica, relativa al rol que han transgredido y al modelo que se espera que desempeñen en la nueva nación en construcción. Algunas de estas violencias se utilizaron también en el momento de la «Liberación» por parte de las fuerzas antifascistas tras la Segunda Guerra Mundial contra las acusadas de colaboración con los nazis. Las violaciones han sido siempre utilizadas como arma de guerra, y otras humillaciones no son solo eso, sino correctivos a modo de purga simbólica, como las ingestas de aceite de ricino. Lo más significativo de estas represiones radica en que ni las violencias que se aplican

INTRODUCCIÓN

1. En España fue editado por AMELANG, James S. y NASH, Mary (1990). *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, Institució Valenciana d'Estudis i Investigació.

2. Para conocer la situación de las mujeres en prisión resultan fundamentales las obras de VINYES, Ricard (2002). *Irredentas*. Barcelona: Temas de hoy; los trabajos de Hernández Holgado para la cárcel de Ventas; los numerosos relatos recogidos por Cuevas, Tomasa (2005) en *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*. Barcelona: Icaria y, para el caso de Aragón: ARAGÜES, Rosa María, *Las rojas y sus hijos, víctimas de la legislación franquista. El caso de la cárcel de Predicadores (1939-1945)*. Madrid: Sanz y Torres.

Para las violencias sexuadas, destaca el reciente trabajo de Prada Rodríguez (2017).

Otra de las nuevas realidades que trajo la guerra fue un altísimo número de huérfanos, volviéndose más dramático cuando lo eran de ambos progenitores. Solo fruto de los asesinatos tras pasar por la cárcel de Ejea de los Caballeros quedaron en esta situación más de setecientos dieciséis niños y niñas (Remón, 2006: 117).

también contra los hombres, ni obviamente las de carácter sexuado, son una variante de las sufridas por ellos. Al dirigirse contra ellas, constituyen un fenómeno con reglas y rasgos propios en cuanto a la cantidad, la manera en que se manifestó y sus objetivos (Sánchez, 2011: 88).

Para documentar estos fenómenos, nos enfrentamos a problemas evidentes: con el paso del tiempo, cada vez son menos los testimonios orales de primera mano. Por otro lado, trabajar con fuentes orales tiene dificultades específicas: la distancia temporal distorsiona o al menos difumina los recuerdos, como lo hace haberlos vivido en la niñez y recordarlos en la vejez. Asimismo es complejo distinguir cuándo la persona entrevistada ha presenciado lo narrado, lo ha escuchado, o incluso lo ha leído con sumo interés y ha acabado haciendo suyo el recuerdo. Sin embargo, la mayor dificultad en este terreno es la negativa a hablar no ya de quienes vivieron la Guerra Civil, sino de sus descendientes. El dolor, el miedo, la rabia y la inseguridad atravesaron personas y generaciones y construyeron un silencio con sombra alargada. La documentación archivística no es tan accesible como desearíamos y está cargada de lagunas. Fueron muchos los asesinatos que no se inscribieron en el registro civil,³ los legajos que se hicieron desaparecer o las trabas que convierten en tarea titánica hallar lo buscado.

La guerra desgarró el tejido social y dislocó la vida cotidiana tal y como se conocía. Quienes acudían al frente sabían qué podía ocurrir. Todas las personas contra las que se dirigió la violencia en este caso eran civiles que hasta el preciso momento de la sublevación fascista continuaban con su vida cotidiana.

En el presente artículo abordaremos distintas represiones a las que el franquismo sometió a las mujeres consideradas enemigas centrándonos especialmente en los asesinatos y las violencias sexuadas. El objetivo principal es profundizar, desde una perspectiva de género, en el análisis de las causas, protagonistas y lógicas de estas violencias. El marco espacial será la comarca aragonesa de las Cinco Villas durante, fundamentalmente, la Guerra Civil.

Entre las fuentes utilizadas destacan las entrevistas orales a protagonistas o familiares directos de estas mujeres; monografías sobre cada tipo de violencia, obras de carácter general sobre la Guerra Civil en Aragón, las Cinco Villas y municipios concretos, así como memorias de los propios protagonistas de la contienda.

Este artículo expone el contexto sociopolítico de la región tras la sublevación para, a continuación, presentar casos concretos de asesinadas, municipio a municipio. Pretende mostrar los rasgos comunes de todos ellos, a partir de lo concreto. Lo mismo ocurre después con casos de represión sexuada, particularmente con el rapado de la cabeza por ser quizá el más visible y utilizado. El balance final del artículo es parcial y provisional, a la espera de continuar con la presente investigación.

3. Según los datos aportados por José Antonio Remón en *Ejea 1936: La sombra de una guerra*, de las veintiocho asesinadas previamente encarceladas en Ejea, quince no aparecen en el listado publicado en *El pasado oculto*. Desglosadas por localidad de residencia eran seis de Farasdués, tres de Uncastillo, dos de Alagón, una de Pinseque y una de Castiliscar. Estos datos muestran hasta qué punto las cifras de víctimas mortales que manejamos hasta ahora en función de las defunciones inscritas en los Registros de Defunción podrían engrosarse.

CINCO VILLAS: RETAGUARDIA SALVAJE

Aragón es un espacio desgraciadamente ideal para analizar la Guerra Civil. A los pocos días de la sublevación quedó dividido por un eje de norte a sur, siendo un espacio en el que se desarrolló tanto la revolución, como el control férreo por parte de los rebeldes.

Una de las zonas más castigadas por la represión fascista fue la comarca de las Cinco Villas, situada en el extremo noroccidental de la provincia de Zaragoza.

Sus habitantes habían estado muy implicados en la lucha por los montes comunales y la reforma agraria promulgada en 1932. Era una zona con notable tradición republicana y fuerte implantación socialista (Ruiz, 2008a: 9-29). La sindicación se agrupaba a principios de los años treinta, mayoritariamente, en la Unión General de Trabajadores (UGT) y la Federación Nacional de Trabajadores de la Tierra (FNTT). El anarquismo había comenzado a difundirse más tarde y hacia 1936 empezaba a desarrollarse (Remón, 2009: 36). La vida política era entusiasta, con continuas reuniones y actividades en la Casa del Pueblo de cada localidad. Las reformas del gobierno republicano, pese a todo, no permeaban hasta el campo por la negativa del cacicado a aplicarlas (Preston, 2011).

10

Con la Segunda República, las mujeres se implicaron públicamente en la vida social y política más que antes y de forma más visible. Siempre habían sido sujetos con conciencia política, pero no con derechos; ahora tenían más libertad y herramientas dentro y fuera de su hogar. Un ejemplo llamativo es la asamblea antifascista celebrada en Ejea de los Caballeros el 8 de marzo de 1936, que concentró a cientos de mujeres para luchar contra la guerra y el fascismo; intuían cercana una Segunda Guerra Mundial (Remón, 2006: 20).

Muchas se posicionaron en pro de la República porque además del derecho al sufragio, al matrimonio laico o el acceso a una educación igualitaria, el nuevo Estado se comprometió con el campo al menos discursivamente. Pese a todo, durante los años treinta fueron comunes los conflictos que iban desde ocupaciones de fincas a enfrentamientos armados con las fuerzas de seguridad. Zaragoza era, después de Cáceres, la segunda provincia española en la que la nobleza poseía más propiedades, especialmente en Ejea, Sos, La Almunia o Zaragoza (Casanova *et al*, 2010: 88). Los sucesos de octubre de 1934 se vivieron con intensidad en toda la comarca (Pueyo, s. f.: 13-14). Aquellas brasas no se habían apagado a la altura de julio de 1936.

Todo lo anterior hace de las Cinco Villas un escenario idóneo para observar las concurrencias de las características propias de la punición femenina por parte de los sublevados desde el inicio de la contienda.

El 17 de julio de 1936 se inició en Marruecos la sublevación militar que llevaba tiempo tramándose. La noticia llegó pronto a Zaragoza, donde el gobernador civil Ángel Vera Coronel se negó a repartir armas entre los

sindicatos siguiendo órdenes del gobierno central. La madrugada del 19 de julio Miguel Cabanellas, capitán general de la Quinta División, decretó el estado de guerra y se sumó a la sublevación desde Zaragoza (Maldonado, 2007: 25-26). El capitán Miguel Sánchez Blázquez (Barrachina, 2010: 86) partió de allí comandando una columna militar formada por una sección de guardias de la Séptima Compañía de Asalto y por la Cuarta Compañía del Primer Batallón del Regimiento de Infantería Aragón n.º 17 para someter las Cinco Villas (Ruiz, 2016:53).

Huidos, presos y asesinados empezaron a pintar un cuadro con pinceladas también femeninas. Los civiles derechistas, armados, se prestaron raudos a organizarse para ejercer la represión que de otra forma hubiera sido imposible realizar. Alistados en Falange, la protagonista principal de aplicar el odio de clase de los terratenientes en esta comarca; pero también como requetés o miembros de Acción Ciudadana, recorrieron cada localidad sembrando muerte y miseria. La columna fascista que primero intervino partió de Ejea de los Caballeros comandada por el teniente y jefe de línea de la guardia civil Eugenio Hernández Santamaría, compuesta por varios camiones que trasladaban soldados, guardias civiles y voluntarios falangistas. Con el beneplácito castrense y de la cúpula religiosa, fue este teniente (Combalía, 2011: 67 y 118),⁴ quien facilitó armas a los civiles y uno de los que más ferientemente encabezó la represión.⁵

No se trataba de violencias espontáneas producidas por elementos aislados sino que eran conocidas, instigadas y también perpetradas por elementos militares y quienes se habían hecho con los resortes de poder.

En toda la comarca de las Cinco Villas hubo, inscritos en registro civil, seiscientos treinta y siete asesinatos (Casanova *et al.*, 2010). Más de medio centenar de mujeres fueron asesinadas, con ocupaciones que pasan desde maestras a jornaleras, costureras o amas de casa, de edades muy variadas y desde ateas a firmes devotas.⁶ Forman un conjunto con rasgos comunes pero heterogéneo, teniendo estas violencias un carácter transversal.

Igual que ocurre en el caso de los varones, destacan Uncastillo y Sos del Rey Católico con diecisiete y diez mujeres asesinadas respectivamente (Casanova *et al.*, 2010). En Farasdués, las nueve asesinadas representan el 18% del total (Remón, 2009: 161). En Zaragoza capital, por ejemplo, son el 4% para 1936 y algo más del 7% para el año siguiente. Para la provincia de Teruel en total son el 9,6% y en Huesca algo más del 11% (Barrado, 1999: 7-11).

En todos los municipios había prisión, generalmente localizada en la planta baja del ayuntamiento. El centro penitenciario más grande de la comarca fue Ejea de los Caballeros, donde se produjeron quinientos tres ingresos en los primeros cinco meses y medio de guerra (Remón, 2006: 87-88). Las causas de las detenciones eran tan variadas como arbitrarias (Gil, 2010: 294). En el caso de las mujeres iban desde una activa militancia

4. En la memoria colectiva de los familiares de víctimas, Hernández Santamaría ha quedado fijado como una de las cabezas visibles de la represión y responsable de numerosas atrocidades. Así aparece en Cavero, 2005: 39-40 o en Combalía, 2011: 118, y en las entrevistas orales.

5. José Antonio Remón no da su nombre en *op. cit.*, p. 119, pero es a él a quien alude como responsable de entregar las armas al requeté y Acción Ciudadana.

6. De Cándida Bueno Iso, maestra asesinada, se recoge «en Ejea se le llegó a envolver popularmente con un cierto "halo de santidad", por la profunda devoción religiosa que mostró hacia la Virgen hasta el momento de su muerte [...]» (Remón, 2009: 14 [CD-ROM]).

a cualquier significación política con la Segunda República por nimia que fuera: haber cosido una bandera republicana, leer prensa a sus vecinos y vecinas, haber asistido a un mitin, haber realizado un comentario considerado ofensivo a la religión o las derechas, su implicación en los sucesos de octubre de 1934, hasta uno de los motivos más comunes: ser pariente o mantener relación próxima con un varón signficado de filiación izquierdista: todas tenían en común que sobre ellas recaía la certeza o sospecha de ser «desafectas al Glorioso Movimiento Nacional». El mito de las «feroces rojas», de perversas y sucias salvajes con fascinación por la crueldad, la violencia y el vicio (Ramos, 2007: 96) fundamentó el carácter ejemplarizante de estos castigos.

Por dar algunos datos representativos, en la cárcel de Ejea hubo cincuenta y nueve mujeres detenidas pertenecientes a once municipios distintos. Como ocurre en el caso de los varones, los pueblos más afectados son la propia Ejea con diecisiete reas, Uncastillo con quince y Farasdués con once.

12

Entre las asesinadas una figura emblemática fue Cándida Bueno Iso, maestra de Castiliscar, que con veintitrés años fue torturada y violada (Remón, 2009:162) antes de fusilada el 16 de septiembre de 1936 junto a su hermano Manuel (Casanova *et al.*, 2010). Ejeana era Julia Abadía Navarro, «la Curra», activa socialista que tuvo que escapar con su hermano y su compañero. Había dejado una hija muy pequeña y el remordimiento la hizo regresar. Fue asesinada el 14 de agosto de 1936, pero su defunción no consta en el registro civil.

De Bagüés era la joven Desideria Giménez Moner, de dieciséis años, militante de las Juventudes Socialistas Unificadas (JSU) y del Socorro Rojo Internacional. Había portado la bandera roja en la manifestación del 1 de mayo. La asesinaron junto con Pilar Vizcarra, embarazada (Remón, 2009: 162). Lo estaba también, de gemelos, la joven uncastillera Basilisa Casaus. Su novio era uno de los dirigentes locales de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT), y aunque ella vivía con su familia, habían comprado ya muebles para su nueva casa (Ruiz, 2008b: 22). Le faltaban una o dos semanas para alumbrar según el médico del pueblo, por lo que tanto la guardia civil como los falangistas decidieron esperar para matarla. Según los testimonios fue un primo suyo, sacerdote, quien se interpuso para que el asesinato se cometiera cuanto antes, como así fue: «muerto el animal, muerta la rabia» (Pueyo, s. f.: 21). Desconocemos cuándo la asesinaron pero sabemos que hicieron lo mismo con su hermano.⁷

En Sos del Rey Católico la columna comandada por Miguel Sánchez Blázquez encontró resistencia, produciéndose dos tiroteos el 20 de julio de 1936 entre la guardia civil, apoyada por voluntarios locales y vecinos de izquierdas. Saturnina Arbea Villacampa, con doce hijos, fue alcanzada por los disparos y falleció poco después en su casa. En el primer tiroteo resultó asesinado Mariano Legarre Mínguez; al acabar la jornada hubo más de noventa

7. Este episodio se narra también en Remón, 2006: 125.

detenidos. Ambos fueron enterrados de forma anónima y sin que se informara a sus familias de la localización del enterramiento y sus restos fueron exhumados en 2013 (Ruiz *et al.*, 2015: 165-170).

Después fueron asesinadas al menos diez mujeres sosisenses más: tres de la misma familia (Asunción, Adela y su hija Pilar). Quizá el caso más conocido sea el de Pilar Bueno Ibáñez, modista de veintisiete años y afiliada al Partido Comunista de España (PCE) al poco de iniciarse la guerra. La eligieron para formarse en la Escuela de Cuadros del Partido y al finalizar la contienda le encomendaron formar parte de la reorganización de los comunistas y constituir ocho sectores en Madrid. Fue una de las «Trece Rosas» asesinadas en el cementerio del Este de Madrid el 5 de agosto de 1939 (Remón, 2009: 165-166). Antes habían perdido la vida, entre otras, Clementina Remón Soteras, de treinta y ocho años⁸ y la joven Encarnación Compains Bandrés, de tan solo dieciséis, el 3 de agosto de 1936 —dos días antes habían asesinado a sus padres en Zaragoza—. Las dos fueron detenidas en Sos y conducidas junto a diecisiete hombres⁹ hasta Sádaba para ser arrojadas a una fosa común con todos ellos.

En Sádaba asesinaron a varias vecinas: Martina Luna, de treinta y cuatro años, era apodada «la Calderona», por su esposo José Calderón Bermejo. Fue detenida junto a Elena Cortés, de cuarenta y siete años, conocida como «la Churrera», por robar remolacha en el campo. Las obligaron a pasear por el pueblo con un cartel en el que se leía «por robar remolacha», escoltadas por falangistas. Fueron después encarceladas en el ayuntamiento de Sádaba. Tras raparlas, las fusilaron el 29 de agosto de 1936 en el cementerio de Castiliscar. Martina tenía tres niñas pequeñas; Elena Cortés supo de la muerte de su hijo diecisiete días antes de ser asesinada (Cavero, 2005: 22-24).

La sadabense asesinada más conocida fue Pilar Salvo Jiménez, maestra en Zaragoza y reconocida miembro del Partido Socialista. Se encontraba veraneando en su pueblo natal en compañía de su esposo y sus tres hijos pequeños. Fue allí detenida para fusilarla en Zaragoza el 22 de agosto de 1936 (*Ibidem*: 20). Había destacado como militante feminista en Zaragoza, alentando a las mujeres a invadir la esfera pública. En el gran mitin organizado en 1931 por la Asociación del Magisterio Nacional Primario¹⁰ de los partidos Zaragoza-Sos, Pilar comenzó su discurso diciendo que «para organizar la España del orden, la España que está en el corazón de todo buen patriota, se precisa que la mujer esté al lado del hombre», abordando después lo que llamó «el deber de la mujer en el momento actual».¹¹ En el periódico *República* escribió su opinión favorable al divorcio (Remón, 2009: 165). Para el primer aniversario de la República, *Vida nueva* publicó reflexiones de militantes de la izquierda zaragozana sobre el nuevo gobierno. Ahí lanzó una crítica a las que no se posicionaban del lado progresista: «Y tú mujer, sal de tu letargo; si no amas aún a la República como ideal sentido,

8. En el Registro de Defunción de Sos figura con una edad de cincuenta años. Su familia y otra documentación certifican que no era así. Entrevista a Á. R. D.

9. Entrevista a Á. S. L.

10. El magisterio fue uno de los sectores profesionales más atacado por el franquismo, especialmente el de primaria, sufriendo una de las depuraciones más severas. Morente Valero, Francisco (1997). *La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*. Valladolid: Ámbito. También en este caso los maestros fueron cuantitativamente más sancionados que las docentes. FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel y AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen. «Depuración de maestras en el franquismo». *Studia historica* (17), 259. RAMOS, Sara (2013). «Educadoras, maestras: depuradas por su profesión». En Nash, Mary (ed.), *Represión, resistencias, memoria. Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada: Comares, 66.

11. «El domingo se celebró el gran mitin organizado por la Asociación del Magisterio nacional primario de los partidos Zaragoza-Sos» (16 de junio de 1931), *La Voz de Aragón*, 1. Disponible en: https://prensahistorica.mcu.es/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1000377576

tienes la obligación de amarla por gratitud».¹² El 4 de mayo de 1933, en el Casino del Arrabal de Zaragoza, había impartido una conferencia bajo el título «Consideraciones sobre los derechos ciudadanos que la mujer ha recibido de la República» (Illion, 2002: 297-298). También su militancia fue muy activa en el ámbito de la educación.¹³

Uncastillo fue uno de los municipios que más población perdió. Diecisiete fueron las mujeres a las que se dio caza; a diez de ellas las detuvieron falangistas del pueblo la noche del 30 de agosto de 1936, yendo de casa en casa, para encerrarlas en los calabozos del ayuntamiento y conducir las, al amanecer, a la cárcel de Ejea en un camión. El 31 de agosto las llevaron al cementerio de Farasdués, donde se encuentran en la actualidad sus restos en una fosa común. Según parece, pidieron rezar el rosario antes de ser fusiladas.

14

La primera de ellas era Lorenza Arilla Pueyo, de sesenta y un años. Tenía tres hijos, convencidos izquierdistas, que servían en ese momento en el ejército republicano. Narcisa Pilar Aznárez Lizalde era la hermana de dos destacados militantes cenetistas huidos. Con treinta y dos años, era una mujer culta que no pudo despedirse de sus tres hijas. Inocencia Aznárez Tirapo tuvo ocho hijos. Al menos uno de ellos, José, era un conocido socialista que combatió en el batallón Cinco Villas. Solía leer el periódico a sus vecinas, con las que se juntaba asiduamente a coser ganchillo. Doce días antes que ella fue asesinada su hermana Agapita, que residía en Ejea de los Caballeros. Estaba afiliada a la UGT y su hijo mayor, Julián, además de ser de UGT era miembro del PCE. Fue detenida el 18 de agosto, el mismo día que otros nueve uncastilleros, pero por el momento desconocemos el lugar en el que fueron asesinados.

Julia Claveras Martínez vivió durante los primeros días de guerra el asesinato de su esposo Antonio, jornalero socialista, y de su hermano Florencio. Los dos habían estado implicados en la revolución de octubre de 1934, siendo condenado el segundo a veinte años y un día de reclusión mayor. Julia fue detenida el 30 de agosto de 1936 y asesinada al día siguiente junto a sus nueve vecinas. Su casa fue posteriormente desvalijada. La esposa de Florencio, Isidora Gracia Arregui, era también una reconocida socialista y dos de sus hermanos habían huido a zona republicana. Tras perder a su esposo fue asesinada dejando tres hijos pequeños: Sara, a la que se llevó una familia de militares a Zaragoza, Lisardo y Rubén.

Melania Lasilla Pueyo era hermana del teniente de alcalde socialista de Uncastillo, Manuel. Asistió al asesinato de dos de sus seis hijos, Antonio y Jesús, antes de recibir ella la misma suerte. Otra de las diez detenidas y asesinadas el mismo día fue Felisa Palacios Burguete, de cincuenta y tres años. A pesar de ser religiosa, en el expediente de Responsabilidades Políticas incoado contra ella la acusan de «libertaria» y de distinguirse «por sus ideas

12. «También yo contesto a esta pregunta: ¿Qué impresión le ha causado el primer año de República?», *Vida Nueva*, 2, 16 de abril de 1932. Disponible en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/58/vidanueva092.pdf>

13. Siendo directora de las escuelas Jimeno Rodrigo, fundó una biblioteca en el barrio de las Delicias de Zaragoza (Illion, 2002: 298).

avanzadas». Dos de sus hijos y una hija eran afiliados a las Juventudes Socialistas, mientras otro pertenecía a la CNT.

Andresa Viartola García no tenía filiación política y tuvo un solo hijo con Marcos Arregui Pérez, ugetista preso en la cárcel de Torrero (Zaragoza) tras octubre de 1934. Después del golpe de Estado intentó huir a Francia, pero fue asesinado. Marcos ya había escapado al monte cuando fueron a buscarlo a su casa; probablemente por eso se llevaron a Andresa.

Leonor Villa Guinda tenía tres hijos y vivía también con sus hermanos, socialistas, Pablo y Santos. El primero logró alcanzar Francia, pero el segundo fue asesinado (Ruiz, 2008b: 10-45).

Josefa Casalé Suñén dejó seis hijos. Con treinta y nueve años bordaba y cosía para mantener la economía familiar. De formación autodidacta, daba clases nocturnas en su domicilio a quienes por trabajar no habían podido ir a la escuela. Tan republicana como católica, tenía su propio reclinatorio en la iglesia que tras asesinarla tiraron a la calle. Ella y la esposa de su hermano Juan Pablo, también asesinado, hicieron unas rosas rojas de papel tras la revolución de 1934 que vendían para ayudar con el beneficio a los presos (*Idem*). Cuando se encontraba junto a las demás en la prisión de Ejea, escribió una carta de despedida que pudo llegar a sus familiares porque tenía parentesco con uno de los guardianes de la cárcel:

Queridos esposo, madre e hijos:

Os escribo desde Ejea para deciros que no os apuréis por nada, que Dios no desampara a nadie. Yo estoy muy conformada, pues bien sabéis lo que he sido.

María, te escribo a ti más que a nadie para encargarte cuides mucho a tus hermanos. Si no puedes no vayas a la escuela y cuida muy bien de casa y de la abuela, que cuando seas mayor ya aprenderás [...]

Manolo, hijo mío, no faltes a nadie como lo has hecho hasta ahora y cuida de tus hermanos y no riñáis. Sed buenos hermanos.

María, rézale a la Virgen todos los días por tu madre y enséñales a tus hermanicos todas las cosas buenas que yo te he enseñado a ti. Sobre todo lleva a tus hermanos bien limpios y del vestido de lana que hay en el baúl que te hagan un vestido a ti y todo lo que no te valga a ti guárdalo para tu hermanica. Tenéis muy buen padre y os cuidará mucho [...]

Os repito que seáis buenos, que sigáis los consejos de vuestra madre, y tú, María, déjate corregir por tus tíos y primos y sé obediente, pues tus tíos se portarán bien con vosotros, pues yo tengo la tranquilidad que no os dejarán solos, y la abuela que no llore, que son cosas que Dios las prepara así y tenemos que tener conformación [...]

Recibid, pues, muchos besos y abrazos para vosotros, para la abuela, para los hermanos y para tu padre igual le digo pues como es bueno nada tengo que advertirle.

A casa tía Ramona lo que quieran, pues nada les digo.

Quien os quiere mucho.

Josefa Casalé

(Ruiz, 2008a: 66-67).

Con la certeza de que iba a morir, traspasaba la responsabilidad del mantenimiento de la vida del hogar a su hija mayor, María. Encomendaba a su hijo respeto y buen comportamiento y daba las directrices básicas de lo que ella hacía hasta entonces.

Algunas, antes de ser asesinadas, sufrieron más violencias. Otras se enfrentaron a ellas pero pudieron seguir viviendo a pesar de ello. El rapado de la cabeza destaca por haber sido utilizado como humillación pública desde la Antigüedad, para retomarse en este contexto (Buil, Heredia, Marías, 2012: 9). Según uno de los mayores especialistas, el historiador Fabrice Virgili, «el rapado es una violencia punitiva que opera mediante la mutilación de la cabellera. Es violencia porque se ejerce bajo conminación, punitiva porque siempre hace referencia a un acto anterior reprehensible, y es una mutilación porque se trata, por cierto, de una lesión a la integridad física» (Virgili, 2007: 100). Lo que se les arranca es el símbolo externo de feminidad por antonomasia en aquel contexto, dándoles un aspecto andrógino, dado el marcado dimorfismo sexual entre el peinado de hombres y mujeres, que visibilice que no son consideradas auténticamente mujeres sino seres contaminados por el virus marxista.

16 Rapadas hubo en prácticamente todas las localidades cincovillesas, documentándose cincuenta y seis en Sádaba (Cavero, 2005: 35), dos en Longás, veintidós en Urriés (Ripalda, 2013: 183), las mismas en Rivas (Gil, 2011: 173), otras tantas en un solo día en Ejea de los Caballeros (Remón, 2009: 163), más de cincuenta en Luesia (Pueyo, 2008: 124), unas veinte en Orés (Peiró, 2017: 22) y casi medio centenar para Uncastillo.

Para Sádaba, Ismael Cavero cita seis parejas de hermanas, varias madres e hijas, una joven de quince años y una anciana de setenta. Entre ellas se encontraban las asesinadas Martina Luna y Elena Cortés, o las jóvenes hermanas Rosa y Elisa Senao Echegoyen. Sus rapadores eran naturales y vecinos de Sádaba. Rosa, tras casarse, vivió en Argentina; Elisa residió en Barcelona, pero veraneaba en su pueblo. En uno de esos periodos se encontró a su «peluquero», ya con una espesa melena negra, y se enfrentó a él: «Mira qué pelo más largo. ¿Qué pensabas, que no me iba a crecer?».¹⁴ Teniendo en cuenta el contexto de posguerra, el poder de las fuerzas vivas de la localidad y la sucesión de violencias que estas familias habían sufrido, estos actos constituyeron auténticos ejercicios de resistencia civil. Quienes ejercían la violencia eran hombres pero también mujeres. En ocasiones se obligaba a los republicanos a raparlas, llevando la degradación al límite. En el caso de Rosa y Elisa Senao Echegoyen, como ocurrió masivamente, su padre y su hermano se encontraban luchando en el frente republicano, lo que pudo resultar decisivo para que fueran rapadas. Dada la relevancia de la familia como célula del tejido social en aquel contexto —siendo una realidad potenciada además por el discurso franquista y la Iglesia católica—, estos castigos no parecen responder a un ataque meramente físico

14. Entrevista a Antonio Senao, sobrino de Rosa y Elisa.

contra quien se impone directamente, sino que su enorme carga simbólica irradia esa violencia contra los familiares y, por extensión, contra todas y todos los republicanos y antifascistas pero, principalmente, contra los parientes varones que no estaban para defenderlas.

Jacinta Murillo Arnalé era la mayor de siete hermanas. Su padre, el ejeano Fermín Murillo Morlana, fue asesinado dejando a una viuda con una difícilísima situación para mantener tal familia. Poco después, con algo menos de veinte años, Jacinta dio a luz tras un parto de nalgas en el que casi pierde la vida. Tras ello su madre fue al río Arba a lavar las ropas del parto. Al regresar, Jacinta no estaba. Guardias civiles junto a algunos vecinos se la habían llevado al cuartel de la guardia civil de Ejea para raparla. Como era habitual allí, fueron falangistas ejeanas quienes lo hicieron.¹⁵ Cuando la levantaron de la silla, estaba empapada en sangre. Después la pasearon haciéndole cruzar todo el pueblo. Jacinta tardó meses en salir de casa. El trigo almacenado, los animales y otros bienes de la familia fueron saqueados.¹⁶

Fue precisamente que el rapado fuera una práctica más bien arbitraria al utilizarse contra mujeres de distintos perfiles y con niveles muy diferentes de implicación republicana, así como el hecho de que ninguna fuera inmune a sufrirlo, lo que acrecentó el terror que generaba la posibilidad de ser víctima de ello, sirviendo como poderoso mecanismo de control social.

De las veintidós rapadas de Rivas, una estaba embarazada de siete meses: era Victoria Jiménez Lafita. Junto a más mujeres, fue conducida a pie a Ejea, a unos seis kilómetros, bajo la amenaza de sus propios vecinos de que además de raparlas les cortarían la cabeza. Una vez allí, tras cortarles el pelo, fueron paseadas por las calles principales del pueblo. A su regreso, fueron obligadas a repetir el macabro espectáculo por Rivas, custodiada cada una por dos guardias civiles. Los vecinos lo presenciaron, unos con gozo; otros con horror y rabia. Mientras no tuvieron pelo, no les dejaron cubrirse la cabeza; debían llevarla al descubierto. Se trata de una práctica común asociada a esta violencia; permitirles taparse con un pañuelo anula su carácter punitivo: la visibilidad pública del castigo y la humillación que eso conlleva son las piedras angulares del objetivo del rapado. El cuerpo de la agredida queda marcado como excluido del tejido social. Puede ocultar su ideología, esconder sus insignias o sus lecturas habituales, pero no logrará no ser vista por toda la comunidad como una *roja*.

Victoria sabía leer y escribir y no estaba implicada en política. Su boda con Ramiro Caudevilla Pérez fue el primer matrimonio civil de Rivas, celebrado junto al de otra pareja más. El mismo día del enlace tuvo que enfrentarse a dos mujeres que invadieron su casa amenazándola duramente y sobornándola para que cesase en su empeño de desposarse sin pasar por la Iglesia.¹⁷ Ramiro era una de las figuras emblemáticas del socialismo rive-rano. Había sido alcalde pedáneo de Rivas con la Segunda República desde

15. Lo mismo ocurrió en el caso de Luesia, donde mujeres se ofrecieron a comer esta purga, aunque en este caso no hicieron desfilarse a sus vecinas. En esta localidad no hubo agresiones sexuales; sí quienes pensaron en hacerlas (Pueyo, 2008: 124).

16. Entrevista a Rosablanca Lapuente Murillo, sobrina de Jacinta Murillo.

17. «Rivas. Dos bodas». *Vida Nueva*, 3, 29 de abril de 1933. Disponible en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/28/58/vidanueva146.pdf>

1934 (Gil, 2011:47) y era concejal (*Ibidem*: 111) en el ayuntamiento de Ejea en el momento de la sublevación (Lambán y Sarriá, 2001: 108-109). El matrimonio regentaba un horno de pan, y aunque falangistas de la localidad fueron a buscarlo a él en incontables ocasiones, pudo sobrevivir escondido varios años en la bóveda del horno. Tras saquear sus bienes, la familia se veía obligada a entregar seis panes de un kilo cada uno a los falangistas que les acosaban.¹⁸

Ascensión Lasilla recordaba una coplilla que, como en tantos pueblos, las rapadas y sus familias tenían que soportar en Rivas:

A todas las de esta casa;
 les hemos cortado el pelo
 y si tomamos Madrid
 les cortaremos el cuello.
 (*Ibidem*: 173)

18

Se trata del hecho más conocido de violencia contra las mujeres en Aragón, y con seguridad el más difundido en las Cinco Villas. Las hermanas Lourdes y Rosalio Malón Pueyo, de dieciocho y veintitrés años respectivamente, eran vecinas de Uncastillo. Costureras y afiliadas a las JSU, vivían con su madre, Francisca, su padre Francisco y su hermano Mariano, estos últimos también socialistas.

El novio de Lourdes era Ricardo Lanza Ruiz, implicado en los sucesos revolucionarios de 1934. Rosario salía con Leandro Rived Palacios, conocido socialista que logró salvar la vida durante la Guerra Civil pero perdió a su madre, Felisa Palacios Burguete, asesinada en el cementerio de Farasdués.

Varios falangistas se personaron en el hogar familiar preguntando a Francisca dónde estaban los demás miembros de la familia: «No lo sé, pero aunque lo supiera no os lo diría». Tras abofetearla la llevaron a la cárcel de Uncastillo. Fue fusilada en las tapias del cementerio de Luesia y enterrada allí (Ruiz, 2017: 84), probablemente el 2 de agosto de 1936, junto a otros de sus vecinos como el matrimonio de Josefa Guinda Micalay y Juan Arregui Biota, que dejó tres hijos pequeños (Ruiz, 2008b: 33-37).

Para entonces una veintena de uncastilleros decidió refugiarse en las Peñas de Santo Domingo, a más de 1500 metros de altura, en la cercana localidad de Longás. Entre ellos se encontraba la familia Malón. Con el paso de los días se corrió la voz y se organizó una batida de falangistas procedentes de pueblos de la Valdonsella al mando de Francisco Ripalda Roncalés, teniente retirado de la guardia civil, y de Juan Jiménez Ruesta, jefe local de Falange en Urriés. Alcanzaron la cota la madrugada del 20 de agosto de 1936 (Ruiz, 2016: 53).

El caso de las hermanas Malón

18. Entrevista a Ramiro Caudevilla Giménez, hijo de Victoria Jiménez Lafita y Ramiro Caudevilla Pérez.

Lourdes, Rosario, Mariano y Francisco dormían en una pequeña cueva. Tras dar la voz de alarma, las jóvenes fueron las primeras en salir: Rosario recibió la primera descarga y murió en el acto; Lourdes quedó malherida. Tras intentar refugiarse en unos matorrales, fue de nuevo alcanzada por los disparos.¹⁹ Según los testimonios recogidos, a la mañana siguiente izquierdistas de Longás fueron obligados a enterrar los restos con orden de prenderles fuego primero.

Padre e hijo lograron escapar, siguiendo rumbo hacia Huesca, leal a la República. Francisco murió al poco tiempo, agotado y destrozado tras haber vivido el asesinato de su esposa y sus dos hijas. Mariano logró alcanzar la capital oscense y se alistó en la 127 Brigada Mixta, conocida como «la Roja y Negra», en la que combatió hasta el final de la guerra.

La familia ha mantenido muy vivo el recuerdo de todos ellos. Guardan trabajos de costura de las jóvenes y otros objetos. Siempre han querido recuperar los restos, lo que no fue posible en el caso de Francisca Pueyo. Dos campañas de localización en el cementerio de Luesia en 2016 y 2017 resultaron negativas. En el caso de las Peñas de Santo Domingo fueron necesarias cuatro campañas de excavación. En el interior de la cueva se encontraron unas tijeras de costura que en la actualidad los familiares guardan enmarcadas. Ambas hermanas fueron las encargadas de coser una bandera republicana por petición del Partido Socialista (Pueyo, s. f.: 16) que la propia Rosario portó en la gran manifestación del 14 de abril de 1932 en Uncastillo. Es este un lugar común de muchas de las víctimas mortales femeninas de la violencia franquista. En una época en la que coser era una labor cotidiana, muchas mostraron su afecto al progreso elaborando las banderas que luego se lucieron en manifestaciones y casas del pueblo.²⁰

Finalmente, en 2017, se localizaron los restos de Rosario Malón enterrados en una fosa individual.

La historia oral y los rumores difundidos por la comarca han recogido que fueron violadas. Así consta también en la multitud de publicaciones tanto locales como de carácter más general. Existieron incluso declaraciones directas de testigos que dijeron presenciarlo, transmitidas por sus hijos.²¹ Por el contrario, la familia lo niega. Mariano Malón regresó ese mismo día al lugar de lo ocurrido para cubrir a sus hermanas con losas; así no las atacarían las alimañas. Según transmitió a su hijo, se detuvo a mirar bajo las ropas si sus hermanas habían sido sexualmente agredidas, sin encontrar evidencia alguna. Rosario murió en el acto; parece descartable que fuera violada. En el caso de Lourdes, que quedó malherida, sería verosímil dado el *modus operandi* de las fuerzas franquistas en otros escenarios. Además, por su juventud y compromiso político era la figura idónea para recibir esta violencia. Por otro lado, los testimonios recopilados no pueden obviarse. Que todas las personas ajenas a la familia, incluso algún miembro de la misma, difieran de la versión de

19. Entrevista a Félix Onco López.

20. Entrevista a Mariano Malón Mendi, hijo de Mariano Malón Pueyo.

21. Entrevista a O. A. B.

los parientes directos de Lourdes y Rosario, hace pensar en lo que tiene de protección hacia ellas negar un suceso así por parte de los familiares más cercanos. En una sociedad profundamente puritana, era el acto más vergonzoso al que una mujer y su familia podían enfrentarse. Atacaba su dignidad hasta la médula en una sociedad en la que el decoro no entendía de ideologías, siendo insignia de presentación pública para cualquiera. De ahí precisamente que se utilice como castigo tanto contra ellas como hacia sus parientes varones y, por otro lado, que sea una violencia habitual. Quizá por eso se dio por hecho que se había cometido y la versión convertida en rumor masivo haya calado hasta la última aldea de las Cinco Villas.

Todos los aquí recogidos son solo algunos de los datos de cómo el franquismo intentó aniquilar a muchas familias a través de la persecución de sus mujeres. Al asfixiarlas a ellas la vulnerabilidad se extendía sobre sus allegados. Resistieron macabras humillaciones para después tener que convivir durante décadas con sus verdugos. Sin embargo, estas son solo algunas historias femeninas de entre los miles que se vivieron en la comarca, pero ejemplifican lo vivido en Aragón y todo el Estado.

20

CONCLUSIONES

Aunque en las Cinco Villas no hubo frentes ni se dieron combates salvo pequeños focos de resistencia los primeros días tras el 18 de julio de 1936, las violencias que se aplicaron fueron durísimas, de todos los espectros posibles, y alcanzaron absolutamente a toda la población.

Las causas de la violencia contra ellas, como hemos visto, radican en su participación, de ellas o sus parientes más cercanos, en actividades de carácter sociopolítico. Sufrieron mecanismos represivos que demuestran tener en el género el engranaje principal de su maquinaria. Lo que se regulaba era la relación entre ambos sexos y el lugar que cada persona debía ocupar en la sociedad en función de ello. Todo respondía a una marcada ideología de género que expresaba los intereses del que sería un Estado virilizado, jerárquico y patriarcal. Lo pretendido era crear una nueva nación con una base social de la que se hubiera extirpado toda contaminación marxista o judeomasónica: purificada. Las revoluciones y conflictos bélicos (Cenarro e Illion, 2014: 14) son escenarios en los que las categorías sexo y género se vuelven tan relevantes como la religión, la etnia o la raza según el contexto. Los porcentajes de asesinadas son por ello menores en el caso de las mujeres; el objetivo no era aniquilarlas físicamente, salvo en un primer momento de máxima pulsión violenta y en el caso de considerarlas individuales que se deben eliminar. Se las anulaba moral, psicológica y socialmente (Sánchez, 2009).

Respecto a los asesinatos, siguen la misma lógica que en el caso de los varones: durante toda la guerra se distinguen dos etapas fundamentales.

La primera, de «terror caliente» (Casanova, 1999), alude a la intensidad de la violencia; durante ella mueren entre el 70 y el 80% de las víctimas totales²² y dura hasta el invierno de 1936. Se caracteriza por dos rituales que de nuevo se dan en el caso de las mujeres que aparecen aquí: el paseo y la saca. Las presas eran sacadas del lugar de reclusión y conducidas en camiones, generalmente al amanecer, hasta el lugar de fusilamiento. En noviembre de 1936 daría comienzo el segundo periodo de «terror frío» en el que la mayor parte de las víctimas pasan un consejo de guerra integrado por militares sublevados sin ninguna garantía legal. La represión de retaguardia se ralentiza a partir de entonces, dosificándose.²³

Fruto de tanta muerte, se perdió notable mano de obra joven y miles de familias quedaron sin el sustento principal del jornal paterno, habitualmente con un alto número de hijos pequeños, con hogares saqueados y/o haciendo frente a incautaciones o multas fruto de expedientes de responsabilidades políticas: una situación límite de supervivencia para las raquícas economías de posguerra (Álvarez, 2017). Cuando ellas sobrevivieron, se enfrentaron además a mantener la vida de los suyos que se encontraban en prisión. Crearon sus redes de supervivencia y solidaridad²⁴ y resistieron los embates de un gobierno y de una sociedad que continuaría acechando y persiguiendo con cada oportunidad.

Como se indicaba en la introducción, la investigación desde una perspectiva de género de la Guerra Civil choca con muros particulares, como una carencia añadida de documentación, ya que ni violaciones, rapados o acosos dejaron esta huella. Si ellos callaron, ellas enmudecieron en la mayoría de los casos. Las violaciones prácticamente se han transmitido solo cuando hubo testigos y estos no fueron de la familia, o se han hecho evidentes cuando fruto de ellas hubo embarazos.

El caso de los rapados se documenta con algo más de facilidad porque fueron visibles, o porque al ser una agresión traumática pero de relativamente fácil recuperación física y no atacar el pudor de forma tan férrea como una violación, sí fue recordado por ellas o contado a sus descendientes. El acoso cotidiano, los insultos, la opresión y el desprecio de clase patente en cada rincón de la vida fueron más aparentes en la memoria de estas mujeres.

Por todos esos motivos es complejo llegar a un acuerdo de cifras en cuanto a la represión a gran escala; se requieren estudios minuciosos. Lo que sí destaca siempre al desagregar los datos por sexo es el porcentaje menor de violencia contra las mujeres. Se concluye de estas investigaciones que «el estudio de la represión es [...] un ejemplo excelente de las insuficiencias que ofrece el método cuantitativo. Así, el recuento de víctimas debe ir acompañado necesariamente de unas consideraciones cualitativas» (Ortiz, 2004: 210).

Si ha habido guerras civiles en España, la Guerra Civil con mayúsculas es sin duda la ocurrida entre 1936 y 1939. Es llamativo el nivel de filiación,

22. El 80% de los asesinatos ocurridos en la provincia de Zaragoza tuvieron lugar en 1936. En otros casos como Navarra la cifra aumenta hasta el 90%. Los porcentajes de Zaragoza se repiten en el caso de las demás provincias más sangrientas en aquellos meses, como Córdoba, Granada, Sevilla o Badajoz (Casanova, 1999: 64-65).

23. Lo mismo señala para el caso de las islas Baleares, aunque situándolo algunos meses después, el historiador David Ginard. Como él indica, este fenómeno forma parte del proceso de centralización del poder político que se experimenta en ambas retaguardias (Ginard, 2011: 16).

24. Para profundizar en esta cuestión es imprescindible la publicación de MURILLO ABAD, Irene (2013). *En defensa de mi hogar y mi pan: Estrategias femeninas de resistencia civil y cotidiana en la Zaragoza de posguerra, 1936-1945*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.

organización y músculo que tenía la política izquierdista en los años treinta, sus reivindicaciones y movilizaciones. Conocemos numerosos episodios en los que el enfrentamiento entre patronos, terratenientes y caciques con los jornaleros adquirió tintes dramáticos. Los primeros no estaban dispuestos a reducir mínimamente sus privilegios ni désptas actitudes; los segundos no podían sobrevivir más en sus condiciones de miseria, sumisión y esclavitud. Existían soluciones para mejorar las condiciones de vida de la clase obrera, pero una parte de la sociedad no iba a permitirlo. Si hubo guerra fue porque un sector poderoso de la sociedad la gestó y otro muy amplio la apoyó; solo con el uso de la violencia, por muy desmedida que esta fuera, ningún régimen podría haberse sustentado tan largo tiempo. La oligarquía, de la mano de la Iglesia y el ejército, afianzó de nuevo su hegemonía.

Por último, podríamos decir que el 1 de abril no acabó realmente la guerra para quienes tuvieron que sobrevivir en un clima absolutamente hostil y habiendo perdido familiares y bienes. Tras décadas de dictadura llegaron otras de pasividad y atisbos de reparación, pero decenas de miles de personas continúan sin recuperar los restos de sus familiares, y muchas de ellas sin saber ni siquiera dónde se encuentran.

22

ENTREVISTAS ORALES

Entrevista a Antonio Senao

Entrevista a Á. R. D.

Entrevista a Á. S. L.

Entrevista a Félix Onco López

Entrevista a Mariano Malón Mendi

Entrevista a O. A. B.

Entrevista a Ramiro Caudevilla Giménez

Entrevista a Rosablanca Lapuente Murillo

FUENTES DOCUMENTALES

Periódico *La Voz de Aragón*

Periódico *Vida Nueva*

BIBLIOGRAFÍA

ABAD BUIL, Irene (2009). «Las dimensiones de la “represión sexual” durante la dictadura franquista». *Jerónimo Zurita* (84), 64-86. Disponible en: <https://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/29/60/05abad.pdf>

- , HEREDIA URZÁIZ, Iván y MARÍAS CADENAS, Sescún (2012). «Castigos “de género” y violencia política en la España de Posguerra. Hacia un concepto de “represión sexual” sobre las mujeres republicanas». En IBARRA AGUIRREGABIRIA, Alejandra (coord.), *No es país para jóvenes: Actas Encuentro Jóvenes Investigadores de la Asociación de Historia Contemporánea*, 1-18.
- ÁLVAREZ, M.^a Concepción (2017). «Las víctimas ocultas del expolio: Las mujeres ante la represión económica durante el primer franquismo». *Historia del Presente* (30), 35-48.
- BARRACHINA, Pedro (2010). «La guerra de columnas en el frente de Zaragoza (verano e invierno de 1936)». En MARTÍNEZ DE BAÑOS, Fernando (coord.), *Guerra Civil en Aragón VII*. Zaragoza: Delsan, 65-179.
- BARRADO GRACIA, Javier (1999). «Mujeres y derrota. La represión de la mujer en el Teruel de la posguerra». *Tiempos de silencio: Actas del IV Encuentro de Investigadores del Franquismo*. Valencia: Universitat de València, 7-11.
- CASANOVA RUIZ, Julián (1999). «Verano sangriento». En JULIÁ, Santos (coord.), *Víctimas de la Guerra Civil*. Madrid: Temas de hoy, 57-80.
- et al. (2010). *El pasado oculto: Violencia y fascismo en Aragón (1936-1939)*. Zaragoza: Mira Editores.
- CAVERO, Ismael (2005). *Memoria de la Guerra Civil en Sádaba*. Edición propia.
- CENARRO, Ángela e ILLION, Régine (2014). *Feminismos: Contribuciones desde la historia*. Zaragoza: Prensas Universitarias de la Universidad de Zaragoza.
- COMBALÍA PÉREZ, Marino (2011). *Uncastillo, 1918 - Río de Janeiro, 2000*. Zaragoza: Asociación Charata para la Recuperación de la Memoria Histórica de Uncastillo.
- CUEVAS, Tomasa (1986). *Mujeres de la resistencia*. Barcelona: Siroco.
- FERNÁNDEZ SORIA, Juan Manuel y AGULLÓ DÍAZ, María del Carmen. «Depuración de maestras en el franquismo». *Studia historica* (17), 249-270.
- GIL MOYA, Emilio (2011). *Historia del sindicalismo y el socialismo en Rivas: 1929-1939, una década que dejó huella*. Zaragoza: editorial desconocida.
- GIL VICO, Pablo (2010). «Derecho y ficción: la represión judicial militar». En ESPINOSA, Francisco (ed.), *Violencia roja y azul: España 1936-1950*. Barcelona: Crítica, 251-368.
- GINARD, David (2011). «Dona i repressió sota el franquisme. El cas de les Illes Balears». En GINARD, David (coord.), *Dona, Guerra Civil i franquisme*. Palma: Documenta Balear, 147-194.
- ILLION, Régine (2002). *Mujer, política y sindicalismo: Zaragoza 1931-1936*. Zaragoza: Institución «Fernando el Católico».
- JOLY, Maud (2008). «Las violencias sexuales de la Guerra Civil española: paradigma de una lectura cultural del conflicto». *Historia Social* (61), 89-107.
- LAMBÁN MONTAÑÉS, Javier y SARRIÁ CONTÍN, Jesús (2001). *La II República en Ejea de los Caballeros: Las ideas y los personajes*. Ejea: Círculo de opinión «González Gamonal».

- MALDONADO MOYA, José María (2007). *El frente de Aragón: La Guerra Civil en Aragón (1936-1938)*. Zaragoza: Mira Editores.
- MORENTE VALERO, Francisco (1997). *La depuración del magisterio nacional (1936-1943)*. Valladolid: Ámbito.
- ORTIZ HERAS, Manuel (2004). «Instrumentos “legales” del terror franquista». *Historia del Presente* (3), 203-220.
- PEIRÓ ARROYO, Antonio (2017). *Eva en los infiernos: Mujeres asesinadas en Aragón durante la Guerra Civil y la posguerra*. Zaragoza: Comuniter.
- PRADA RODRÍGUEZ, Julio (2017). «Escarmentar a algunas y disciplinar a las demás: Mujer, violencia y represión sexuada en la retaguardia sublevada». *Historia Social* (87), 67-83.
- PRESTON, Paul (2011). *El holocausto español: Odio y exterminio en la Guerra Civil y después*. Barcelona: Debate.
- PRIETO, Lucía (2007). «Mujer y anticlericalismo: la justicia militar en Marbella, 1937-1939». *HAOL* (12), 95-106.
- PUEYO EZQUERRA, Casiano (2008). *Luesia en mi memoria*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza.
- PUEYO MAISTERRA, Jesús (s. f.). *Memorias de Jesús Pueyo Maisterra*. «Del infierno al paraíso». Disponible en: <http://jesus.pueyo.pagesperso-orange.fr/MEMORIAS%20DE%20JESUS%20PUEYO.pdf>
- RAMOS, Sara (2013). «Educadoras, maestras: depuradas por su profesión». En NASH, Mary (ed.), *Represión, resistencias, memoria: Las mujeres bajo la dictadura franquista*. Granada: Comares, 63-69.
- REMÓN AÍSA, José Antonio (2006). *Ejea 1936: La sombra de una guerra*. Ejea de los Caballeros: Círculo «González Gamonal» y Foro de Mujeres Progresistas.
- (2009). *Cinco Villas 1936. Del protagonismo reformista a la violencia reaccionaria*. Zaragoza: Gobierno de Aragón. Departamento de Educación, Cultura y Deporte.
- RIPALDA GABÁS, Carlos (2013). *Navardún, historia de la Valdonsella*. Edición propia.
- RUIZ RUIZ, Francisco Javier (2008a). *Las voces del silencio*. Zaragoza: Asociación Charata para la Recuperación de la Memoria Histórica de Uncastillo.
- (2008b). *Uncastillo, mujeres del 36: un retrato, una historia, una vida*. Zaragoza: Asociación Charata para la Recuperación de la Memoria Histórica de Uncastillo.
- *et al.* (2015). «Exhumación en el cementerio municipal de Sos del Rey Católico (Zaragoza). Arqueología de la Guerra Civil en las Cinco Villas». *Revista Arkeogazte* (5), 165-188.
- (2016). «La búsqueda de las hermanas Malón en las Peñas de Santo Domingo (Longás)». *El Mirador* (49), 53-57.
- (2017). «Trabajos arqueológicos de localización de fosas comunes en el cementerio municipal de Luesia». *El Mirador* (50), 84-89.

- SÁNCHEZ, Pura (2009). *Individuas de dudosa moral: La represión de las mujeres en Andalucía (1936-1958)*. Barcelona: Crítica.
- (2011). «Individuas y sujetas: las mujeres andaluzas represaliadas desde los tribunales militares». *Memòria antifranquista del Baix Llobregat* (11), 88-91.
- SCOTT, Joan (1986). «Gender: A useful category of historical analysis». *American Historical Review* (91), 1053-1075.
- SEGURA GRAIÑO, Cristina (2006a). «Veinticinco años de historia de las mujeres en España». *Memoria y Civilización* (9), 85-117. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/83569348.pdf>
- (2006b). «Recepción y evolución de la historia de las mujeres: Introducción y desarrollo en relación con la Historia de España». *Vasconia* (35), 13-30. Disponible en: <http://www.euskomedia.org/PDFAnlt/vasconia/vas35/35013030.pdf>
- VIRGILI, Fabrice (2007). «Le sexe blessé». En ROUQUET, François, VIRGILI, Fabrice y VOLDMANN, Danièle (eds.), *Amours, guerres et sexualité, 1941-1945*. Paris: Gallimard BDIC / Musée de l'Armée, 138-145.

